

Elección en el consejo de seguridad de la ONU debe posicionar a México como líder regional y actor global: Coparmex

Publicado por  Coparmex en  18 junio, 2020



 WhatsApp

0

 Twitter


0

 Facebook

0

 LinkedIn

0

 Email

- *México tiene el reto de trabajar de manera interna en cada uno de los temas de agenda que ha propuesto para su acción en el Consejo de Seguridad*
- *Asimismo, representa una oportunidad para reposicionar a México como actor global y retomar su participación con liderazgo en los principales foros internacionales*

El pasado miércoles 17 de junio, México fue electo, con 187 votos a favor y 5 abstenciones, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2021-2022, uno de los órganos principales de la ONU, del cual nuestro país ha formado parte en cuatro ocasiones: 1946, 1980-1981, 2002-2003 y 2009-2010.

Dicho órgano del sistema de Naciones Unidas, está encargado de garantizar la paz y la seguridad internacionales, investigar toda controversia o situación que pueda crear fricción internacional, recomendar la admisión de nuevos miembros a la Asamblea General, aprobar cualquier cambio en la Carta de la ONU, entre otros.

Asimismo, es el único órgano de las Naciones Unidas cuyas decisiones son de carácter vinculante en los Estados Miembros, es decir, puede imponer embargos o sanciones económicas, o autorizar el uso de la fuerza para hacer cumplir sus mandatos.

Está compuesto por 15 países miembros: 5 permanentes, con derecho a veto: Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Gran Bretaña; y 15 no permanentes que son elegidos cada dos años, con base en representación geográfica. México llegó a la elección con el respaldo unánime del Grupo Regional de América Latina y el Caribe.

Además de nuestro país, también fueron electos como miembros no permanentes para el mismo periodo Kenia, Turquía, India, Irlanda y Noruega. México fue uno de los 51 países fundadores de las Naciones Unidas y es miembro de la organización desde el 7 de noviembre de 1945. Siempre ha mantenido un firme compromiso con los propósitos y principios de la Organización.

Nuestro país se ha caracterizado por su vocación multilateral que reconoce las posibilidades de fomentar la comunicación y el acercamiento entre las naciones. También ha defendido sus intereses oportunamente, mostrando clara voluntad de negociación y fuerte confianza en la cooperación internacional. México ha realizado contribuciones sustantivas a la ONU a lo largo de sus 75 años de existencia en ámbitos como la solución pacífica de controversias; la lucha contra el Apartheid; la promoción del desarme, en particular con el Tratado de Tlatelolco que estableció la primera zona libre de armas nucleares en un área densamente poblada; así como la adopción de la Carta de Deberes y Derechos Económicos.

La propuesta de agenda de México para formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU tiene como pilar la defensa del Estado de Derecho, y como ejes estratégicos privilegiar la mediación, preservar la dignidad de las personas, promover los DD.HH. y el derecho internacional humanitario, proteger a civiles en conflictos armados, mejorar los métodos de trabajo, en un contexto en el que ha sido aclamada una reforma y actualización del sistema de Naciones Unidas, e incorporar la perspectiva de género en las acciones del organismo.

La elección de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, representa una importante oportunidad para velar y garantizar por la cooperación internacional y la defensa del multilateralismo. Todo ello en un contexto incierto, en el que se reconoce el gran desafío que representará para la política mundial la definición de un nuevo orden internacional, caracterizado por la reconfiguración de actores, alianzas, fuerzas y nuevos bloques en el escenario post COVID-19.

Asimismo, representa una oportunidad para reposicionar a México como actor global y retomar su participación con liderazgo en los principales foros internacionales, los cuales ha dejado de lado en los últimos años debido al bajo perfil internacional que la presente Administración ha venido manejando, por su falta de activismo.

México tiene el reto de trabajar de manera interna en cada uno de los temas de agenda que ha propuesto para su acción en el Consejo de Seguridad, particularmente en el fortalecimiento del Estado de Derecho, que en México se encuentra sumamente vulnerado debido a la amenaza hacia la autonomía de las instituciones, el fracaso en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, así como la escalada incontrolable de inseguridad y violencia en la que se vive en el país.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) reconoce la gran trayectoria y el papel que México ha jugado históricamente en el sistema multilateral de Naciones Unidas, privilegiando la cooperación internacional y los mecanismos pacíficos de solución de controversias para alcanzar la paz. Asimismo, reconoce la labor y la gestión implementada por el Emb. Juan Ramón de la Fuente, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, para alcanzar este objetivo.

No obstante, demandamos que con esta representación de México ante el Consejo de Seguridad, la cual posicionará los ojos de mundo en nuestro país, se actúe de manera congruente, tanto en la agenda doméstica, como en la internacional, a fin de evitar que nuestro país sea visto como candil de la calle con oscuridad en su casa.

XXX



0



0



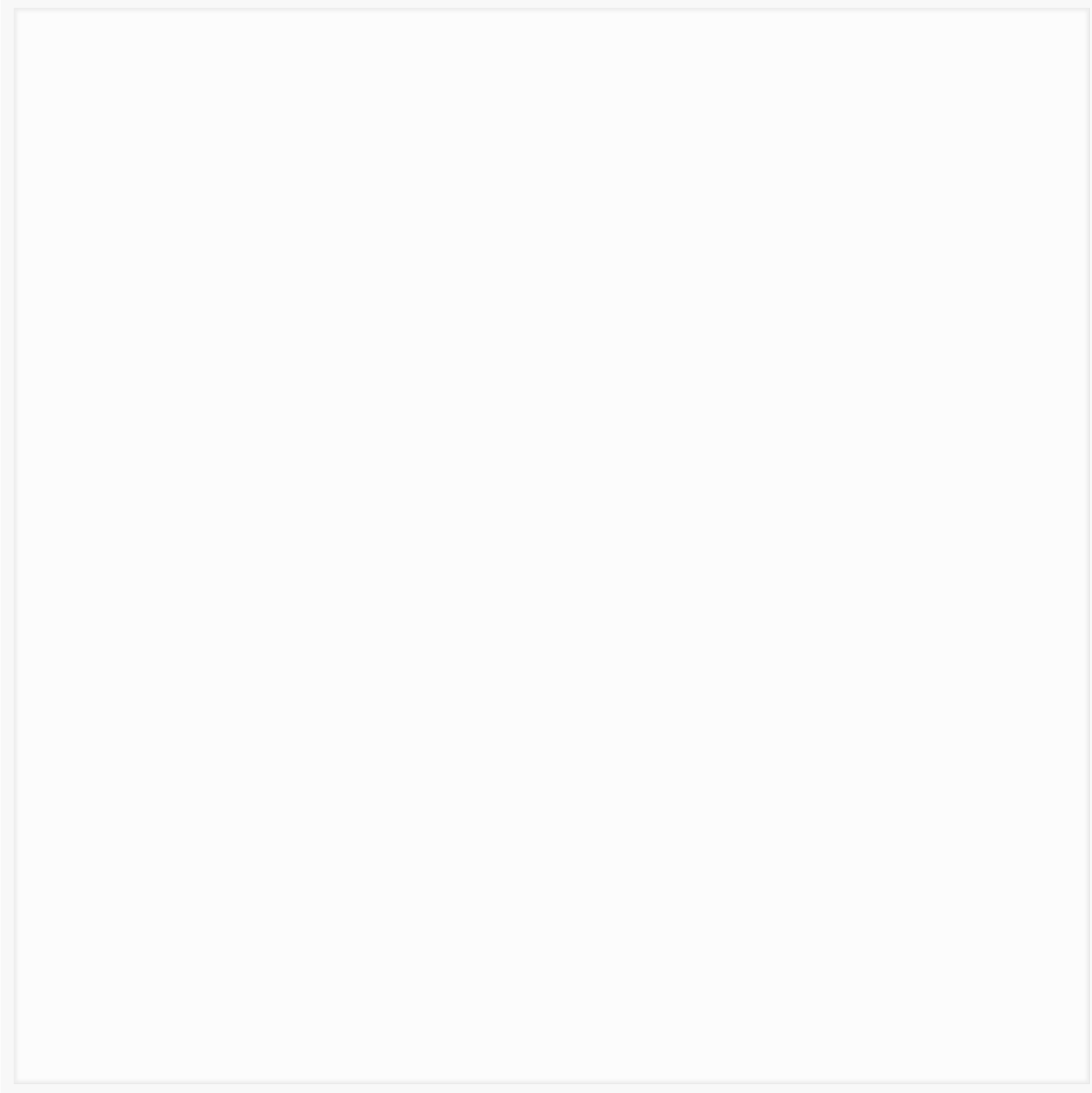
0



0



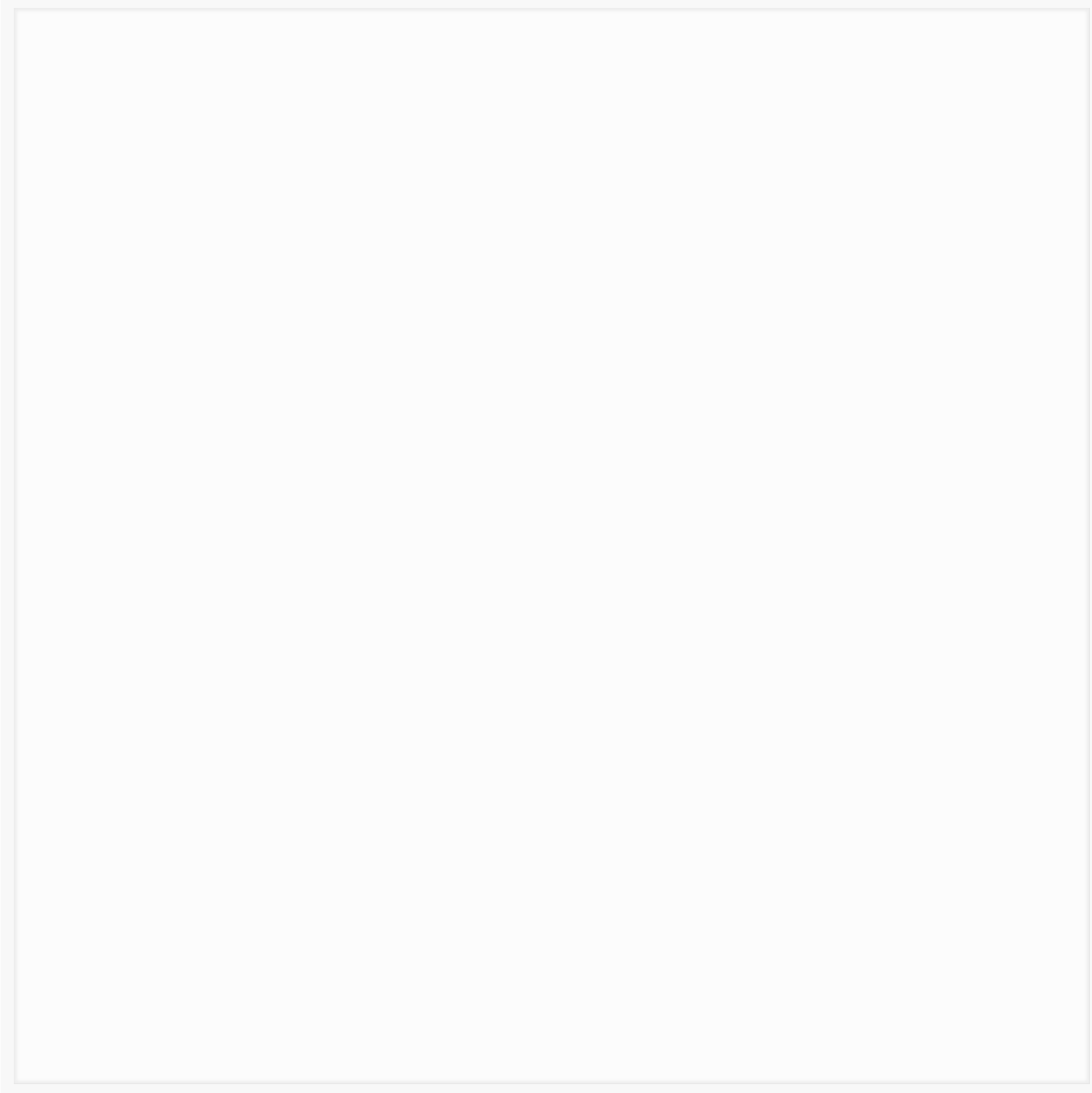
[Posts relacionados](#)



18 junio, 2020

Cambios de reglas y débiles medidas para atenuar los efectos económicos de la pandemia afectan la competitividad y nuestra capacidad de atraer inversión: Coparmex

☰ Leer más



18 junio, 2020

[Coparmex Tepatitlán trabaja para la reactivación económica de la región altos sur de Jalisco](#)

☰ Leer más



17 junio, 2020

[Ante ejecución de Juez, propone Coparmex “Juez sin rostro”](#)

» Leer más